NOTICIERO GRANADINO

AÑO XVIII · NUMERO 5.844 · : FRANQUEO : CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

Apartado de Correos, n.º 9 · Teléfono, n.º 4

Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18.-1.º Y MARIANA PINEDA, 1

Viernes 17 de Junio de 1921

Número suelto, 10 céntimos · Imprenta: MANUEL PASO, 2

DEL CABILDO

BREVES COMENTARIOS

Escaso comentario tiene el Cabildo del miércoles y sin embargo, lo merece muy halagüeño la tranquilidad con que se deslizó la sesión y la brevedad de que hicieron gala nuestros concejales.

El reglamento de sesiones aprobado en buena hora, fué puesto en vigor y los concejales—en los que hemos pretendido descubrir buenos propósitos de unas cuantas sesiones a esta parte—sumisos y obedientes lo acataron y pusieron en ideas y concreción de términos, la abundancia que en otras ocasiones se llevaron las palabras.

Buen camino es el emprendido y a fe que no regatearemos nuestro aplauso hacia todas las tentativas o actos que realicen nuestros concejales por adecentar sus sesiones públicas, revistiéndolas de la necesaria seriedad y quitándoles el carácter de espectáculo que la sala capitular ofrecía en cada miércoles, a la insana curiosidad de los desocupados y gente meznadera que asistía a presenciarlos. Hasta cierto punto, no son solo funciones administrativas las que competen al Ayuntamiento; también entra en el radio de su misión, la de sanear las costumbres, demostrando con el ejemplo, que es capaz de purificarlas.

Ahora bien; el reglamento de las sesiones, es un arma de dos filos, de la cual solo hará uso adecuado, aquella persona que posea la ponderación suficiente para situarse en un plano distante en igual grado de las pasiones a que haya de aplicarse aquella.

No queremos examinar psicológicamente a nuestro Alcalde para saber si en él concurren aquellas dotes de que debe estar adornado un buen presidente del Concejo municipal; sesiones venideras nos lo dirán. Pero mientras tanto, aconsejamos al señor Gil, deseando atienda nuestros sanos consejos, que cuando ocupe el sillón presidencial para dar curso a los debates que se susciten en el salón de sesiones, lo haga aplicando el reglamento con toda ecuanimidad y sin llevar su interpretación en determinadas ocasiones, según la importancia de lo que se debata, a términos rigurosos de marcada intransigencia.

Si gobernar es transigir, hágalo de esa forma el Alcalde, sin perjuicio de que cuando sea necesario, atempere las impetuosidades de los concejales, sean quienes sean éstos, a los límites determinados en un reglamento que ellos aprobaron con sus votos, y, por lo tanto, deben ser los primeros en respetar.

De ecuanimidad, ponderación y equidad, debe hacer gala cada miércoles el Alcalde y de esa forma, cuando las demasías de algún munícipe le obliguen a la aplicación severa del reglamento, contará con el aplauso de todos.

*

De nuevo se ocupó el Cabildo de la construcción de los grupos escolares de San Ildefonso y el Fargue. Esta cuestión tan interesante ya la hemos tratado con gran minuciosidad pero ante la confesión del Alcalde de que no se han acometido esas obras por falta de fondos, excitamos su celo para que provea de alguna parte con el fin de que anhelos tan justamente sentidos y necesidades tan perentorias, tengan la más urgente satisfacción posible.

No hace mucho nos visitó una comisión de vecinos del Fargue, relatándonos el abandono, que no dudamos en calificarlo de criminal, en que se encuentran aquellos niños en punto a instrucción.

Es necesario atajar inmediatamente el mal que se causa a aquel vecindario y para ello, voluntad y dinero hace falta poner en movimiento. Lo primero, más que lo segundo, pues no podemos creer que para una obra de esta índole y de tan relativa importancia, carezca el Ayuntamiento de fondos.

Querer es poder.

CRONICA MADRILEÑA

Triunfo maurista

El triunfo obtenido por el partido maurista en las elecciones de diputados provinciales por Madrid, ha sido completo. De diez candidatos, ocho han salido triunfantes. Precisa conocer algunos antecedentes de la elección para comprender el verdadero alcance de la victoria.

Las demás fuerzas monárquicas incluyendo en estas a los reformistas, habían formado una coalición y contra ella tenía que luchar el partido maurista.

La causa de no figurar la representación maurista en la candidatura de coalicción, no fué por otra causa que la de no quererse reconocer a dicho partido la ponderación de fuerzas que hoy tiene en Madrid.

Además tenía el partido maurista otra desventaja y era la de que a última hora en algún distrito se dividieron las fuerzas porque no se designaron ciertos candidatos, aunque estos fueron desautorizados públicamente.

El triunfo de los mauristas en Madrid se debe principalmente a la organización de los mismos. Mauristas y socialistas son los únicos que cuidan la organización electoral y vigilan los censos y las operaciones electorales para impedir los chanchullos y los atropellos.

Los demás partidos lo fían todo a la máquina oficial que hace su presión sobre los elementos necesario que por temor a las multas votan casi siempre con el Gobierno.

Claro es que me refiero a los partidos liberales, porque el republicano en Madrid es ya casi un fósil. De vez en cuando se celebra un mitin, alguna asamblea. pero sin aquellos entusiasmos que arrastraban masas importantes y daban 59.000 votos a un candidato.

No es la primera vez que los conservadores y liberales al sentirse perjudicados por una derrota semejante, se acuerdan de que hay que organizar las fuerzas, pero se cicatrizan las heridas y después nadie se acuerda de los dolores pasados.

Además preciso es también reconocer que en el municipio madrileño los mauristas dan constante fe de existencia y preocupación de los asuntos locales.

V. SAULNIER

Crónica de sociedad

Ayer salió para el balneario de Lanjarón, acompañado de su distinguida esposa, nuestro querido amigo el comandante de la Guardia civil don Rafael Aguirre García.

—Después de brillantes ejercicios, ayer les fué otorgado el premio Ovelar, a los aventajados alumnos de esta Facultad de Farmacia, don José Dorronsoro Velilla y don Luis Rodríguez Sánchez.

Mi más cordial enhorabuena por el éxito alcanzado.

—Hoy en el correo sale para Madrid, el distinguido joven don Francisco José del Castillo.

—Regresó de Cartagena el rico propietario don Francisco Retamar Pizarro.

—Ha marchado a Guadix el joven abogado don Teodoro Montes Díez.

—Ha aprobado el tercer ejercicio en Infantería el alumno de la Academia Nuestra Señora de las Angustias, don Juan Quintana.

LUDOVICO PIO

Los señores suscriptores a este diario que varíen de residencia con motivo del verano, tengan la bondad de avisarlo a esta Administración, para servirles el periódico al punto que ellos designen sin recargo de ninguna clase.

POLITICA

Hablando ayer con don Antonio Montes Garzón, nos manifestó que la determinación adoptada por los concejales que se titulaban mauristas, no le afecta ni tiene con él relación alguna y que su posición política es la de siempre, a las órdenes de don Joaquín Montes y don Fermín Camacho de modo incondicional.

Gibraltar

Por la paz de Utrech, año de 1713, cedió España a Inglaterra Gibraltar, posesión qne ésta última ambicionaba hacía tiempo, por su situación estratégica, punto de unión y paso obligado del Mediterráneo al Atlántico. Gran pérdida suponía la de este pedazo de tierra siempre español (después de la reconquista) no tanto mirada bajo el punto de vista material cemo moral, sobre todo en aquella época en que todavía conservaba nuestra nación una grandeza y soberanía extraordinaria, que provocaba la envidia de todas las naciones europeas incluso Inglaterra. Nunca se conformó España (justo es reconocerlo) con esta mutilación arbitraria y siempre que tuvo alguna probabilidad de éxito, intentó la restitución de aquella plaza, y solo en estos últimos tiempos en que el poderío de nuestra patria ha venido muy a menos, no ha sido posible intentona alguna que repare la injusticia, y borre el sonrojo que en todo buen patriota produce ver en terreno netamente español, enclavada una bandera amiga, eso sí, pero extranjera. ¡Tanto como se ha hablado de irredentismo en Europa con motivo de la gran guerra! España aunque tarde, comprendió la importancia de la pérdida de Gibraltar, tratando el monarca Felipe V de su restitución, a lo que se opuso el Rey de Inglaterra, diciendo poseer con legítimo derecho Esto dió lugar a que se rompieran las hostilidades entre ambas naciones, poniendo sitio a dicha plaza un ejército español al mando del conde de las Torres, que hubo de levantarlo por unas negociaciones amistosas que comenzaron y terminaron el año 1728, con el tratado del Pardo, por el que se hizo la paz, quedando las cosas como estaban. Hízose nuevamente inevitable la guerra entre las dos naciones por cuestiones de comercio con América aprovechando España la ocasión para amenazar a Gibraltar con un ejército, guerra que terminó para España con sucesos prósperos, pero sin conseguir la restitución del codiciado peñón.

Mucho tiempo giró la política de los monarcas españoles alrededor de la devolución de Gibraltar, hasta el punto de que con ocasión de la rebeldía de las colonias anglo americanas contra la metrópoli, rebeldía que protegía a Francia, estalló una cruda guerra entre ambas naciones, uniéndose España a esta última (dice la historia) con el sólo objeto de recuperar Gibraltar, Menorca (perdida también por el tratado de Utrech), la Florida y la Jamaica. Atacó Gibraltar, el bravo marino Barceló, que fué rechazado por el almirante inglés Rodney, después de haber destruído éste, la escuadra del general don Juan Lángara, que cruzaba por el estrecho, y de apresar un rico convoy de víveres y provisiones de guerra (año 1762).

Era tal la importancia que seguía dándose a la restitución de Gibraltar, que el solo anuncio de que Inglaterra estaba dispuesta a desprenderse de ella por restablecer su alianza con España, dió lugar a negociaciones de paz en las cuales, el ministro español conde de Floridablanca, exigió con insistencia, la devolución de dicha plaza, en tanto que las demás potencias formaban una confederación a que tituló la neutralidad armada. Pronto se suspendieron las negociaciones pacíficas, continuando la guerra, siendo uno de los episodios más importante de ella, el sitio de Gibraltar, que a su vez fué más tenaz y enérgico que los anteriores, como si ese empuje y decisión quisieran indicar que había de ser el último intento hasta nuestros días.

En este sitio se emplearon unas lanchas bombarderas, invento de Barceló, y baterías flotantes del ingeniero francés de Arzon que invulnerables a las bombas y defendidas por sacos de lana encajonados entre corcho, podían acercarse sin riesgo alguno a Gibraltar.

Apesar de la gran resistencia que pusieron los sitiados a estos ataques, la plaza hubiera caido en poder de las armas españolas, pero los éxitos obtenidos en América por nuestros soldados en unión de los franceses, hicieron que Inglaterra apeteciera la paz, la que se firmó en París el año 1763, sin que fuera devuelto Gibraltar como debía esperarse del resultado de esta guerra.

Este fué el último esfuerzo guerrero que España hizo por rescatar Gibraltar siendo los que le han sucedido de carácter diplomático.

JOSÉ MORENO

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO

PROCLAMACION DE DIPUTADOS

La paz de los sepulcros

La espantosa soledad que había ayer a las diez de la mañana, hora señalada para el acto, en la Audiencia, en cuya Sala de lo Civil apenas si estaban tres vocales de la Junta provincial del Censo, nos hace exclamar acercándonos a un ujier: Esto es la paz de los sepulcros.

—Ese fué un tópico fúnebre y resonante de la época romántica; responde el erudito galoneado.

Nos aterramos; el empleado judicial que desde luego sabe más derecho político que Santa María de Paredes, ha tenido además el atrevimiento de leer nuestros soporíferos artículos sobre la revisión de tópicos. Intentamos marcharnos, aprovechando que aun queda largo rato para que la Junta pueda constituirse, y evitar de ese modo que nos denuncie al señor Valencia como productor de ignóticos, cuando el señor Figueroa Robles que llega en aquellos momentos, nos detiene al saludarnos.

La fuga es pues imposible y nos mostramos sumisos ante el conato de erudición. Prosigue nuestro buen ujier y dice:

En la vanidad del hombre que creyéndose eje del universo, apetecía el descanso de la tumba para hallarse solo, hay que buscar el significado de ese tópico que usted ha empleado. Hoy, aquella tan decantada pacificación, no nos dice nada. Equivale, a lo sumo, a una frase hecha que no pasa de nuestros oídos.

Nosotros observamos que no pasa tampoco por los pasillos un vocal de la Junta.

A otro concepto de la vida—continúa diciendo—menos presuntuoso, responden nuestras ideas. Y la muerte—en la que pensamos tan de tarde en tarde,—solo nos inspira un compasivo respeto silencioso y hondo.

El bisoñé del señor Aguacil, que acaba de incorporarse al grupo, suda de terror. El hijo de don José Sánchez Guardiola, candidato triunfante por su padre, y diputado desde ayer por el Campillo-Salvador pone un ceño de arrepentimiento político por tener que escuchar estas tristezas apocalípticas.

Y nada más—termina el ujier.—Hombres de acción, atráennos poco las meditaciones transcendentales y metafísicas. ¡Es tan dura la lucha para todos y para cada uno de nosotros!

Oimos unas palmadas, anunciando sesión pública, que nosotros interpretamos como el galardón de los candidatos triunfantes a las últimas palabras del hombre de la casaca que ellos interpretan alusivas a la que han sostenido para triunfar.

Penetramos en la Sala y nos acompañan los señores Aguacil, Sánchez León, Villanova y Figueroa. Total, cuatro, mas uno, mas cuatro ujieres. Total número mayor que el de electores que ha votado en Cájar.

La proclamación

A las diez y media queda constituída la Junta provincial del Censo bajo la presidencia del señor Valencia.

Asisten los vocales señores Villalobos, Pontes, Fernández Vivancos, Barajas, Gómez Contreras, López-Cózar, Pizarro, Rodríguez Fernández y el secretario señor Torres Calleja, que da lectura a los artículos de la ley electoral pertinentes al caso.

El presidente ordena se proceda a la apertura de pliegos, operación que efectúa el secretario, quién va dando cuenta del resultado de la elección que arrojan los mencionados documentos.

De vez en cuando el señor Alfonsea, que está sentado delante de una mesa sobre la que tiene un montón de papeles, formula determinadas observaciones a las cifras que lee el señor Torres Calleja.

—No; son doscientos cinco votos, en lugar de doscientos cuátro—exclama don Ramiro—mientras el secretario repasa nuevamente las cifras.

Otras veces es el señor Torres Calleja el que titubea y no entiende bien unos signos cabalísticos que quieren pasar por números y pregunta a don Ramiro.

—A ver ¿qué dice ahí?

Y el señor Alfonsea dirige su estilográfica monumental a la casilla que ocupa Pulianas en la lista y responde: *Doscientos* electores y *cuatrocientos* votantes. Y como la cosa no tiene importancia, los señores de la Junta continúan leyendo en la prensa local, el discurso de Nácher en el Congreso, o los números premiados en la Rifa de Beneficencia.

En otro pliego han escrito el número de votantes en un idioma desconocido que nadie puede traducir: *Dossietes i hinco*. La resolución es árdua y deja perplejos a los vocales y a la presidencia.

El señor González Carrascosa que entiende de geroglíficos políticos explica el espíritu de lo que allí quiere decir. Sabe que en todas partes se ha hecho un amigable reparto de votos y dice dirigiéndose al secretario y a don Ramiro: Sumarlos y ver si el resultado es igual al número de electores.

Sube el señor Alfonsea al estrado y sostiene un breve diálogo con el secretario. No nos enteramos si el señor Carrascosa dejó sentada jurisprudencia.

Llegamos al final de aquella lista interminable de números y suma el secretario.

El señor Sánchez León nos recuerda al alumno que va a examinarse detrás del que está en la silla. El señor Villanova arenga al padre de un chico que ante el tribunal desarrolla una ecuación de segundo grado cuya incógnita... quedó despejada el domingo último al quedar solo cuatro candidatos para cuatro puesto.

El resultado es como sigue:

Don Pedro Moreno Agrela, 9.162.
Don Antonio José Villanova, 7.169.
Don Jesús Sánchez León, 7.062.
Don Manuel Alba Romero, 5.893.

El Presidente proclama diputados provinciales por el distrito Campillo-Salvador a los antedichos señores.

Se pasa a la apertura de los pliegos del distrito Sagrario-Santafé y en la sala solo queda el candidato don Benito Alguacil quien a poco se convence de la necesidad de no preocuparse del resultado de la elección ya conocido y abandona el salón cuando el secretario pronuncia el nombre de Escuzar.

¡Bah! Ahí me han votado todos—exclama don Benito—al retirarse.

Por aparecer pliegos dobles de Fuente Vaqueros se acuerda no proceder a su apertura y por lo tanto no computarlos.

Sin incidente alguno ni indicación del señor Alfonsea se hace el recuento de votos que es el de 8.390 a favor de don Benito Aguacil Espinosa.

Queda proclamado y se levanta la sesión.

Cuando tratamos de abandonar la sala, el ujier que ha creído que en nuestra soledad hemos comentado el vacío que han hecho los políticos al acto de la proclamación, nos dice al oído: La verdadera gloria nace de la silenciosa conquista de uno mismo; de no ser el conquistador de sí propio, hay que ser el esclavo de los demás...

Y nosotros tuvimos que dar la razón al hombre galoneado al pensar en los diputados proclamados que, al no ser dueños de la representación que ostentan, son esclavos de una política que les ha regalado unas actas.

NOTICIAS BREVES

—Algunos son anémicos, porque son pobres; muchos son pobres, por ser anémicos; la HEMOGLOBINA ASIMILABLE STENGRE da energía para el trabajo.—Venta Farmacia Stengre, Cartagena.

—Ha sido nombrado guarda particular jurado de Ferreira, Antonio Vallecillos Portillo.

—El *Planchado Larios*, especial para cuellos y puños. Encargos en Granada, Perfumería de Nuestra Señora del Rosario, Reyes Católicos, 26.

—Se convoca a las diferentes secciones del ramo de transportes para la asamblea que ha de celebrar hoy, para tratar asuntos de interés. Se ruega la mayor puntualidad.

—Está probada en los artríticos la eficacia real y verdadera de la «PIPERAZINA GRANULAR EFERVESCENTE Doctor GRAU», puesto que cura el reuma, arenillas, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

GRANADA DE NOCHE

EL IMPERIO DEL ABUSO

En un país verdaderamente libre, cada individuo se mueve y obra dentro de la esfera que le marcan sus derechos, con lo que dicho se está, que son respetados los derechos de los demás ciudadanos en todos los órdenes.

En Granada, porque para Granada escribimos, excepto aquellos deberes cuyo incumplimiento tiene sanción en el Código penal o acarrea determinadas correcciones a quien los vulnera, cada ciudadano hace lo que le viene en gana, con perjuicio, daño o molestia de sus convecinos.

Nosotros, que por nuestra profesión velamos cuando la capital duerme, somos testigos de mayor excepción respecto a las afirmaciones, que en términos generales, dejamos hechas en los párrafos precedentes.

Todo ciudadano tiene derecho a que se respete la moralidad, y, sin embargo, la moralidad es escarnecida a diario; cada vecino tiene derecho a que se respete su tranquilidad duranta la noche, y, sin embargo, su sueño se interrumpe y su descanso se altera; todo católico tiene derecho a que no se ofendan sus creencias, y, sin embargo, su Dios y su fe son desconsiderada, grosera y bárbaramente velipendiados.

Claro está que la comisión de estos abusos suponen el incumplimiento de deberes, no ya por quienes los raalizan, sino por parte de las autoridades encargadas del cumplimiento de las leyes y del mantenimiento del orden social en todos sus aspectos.

Ya sabemos nosotros, que las autoridades superiores, el Gobernador por ejemplo, a quien dedicamos estas líneas, ni tienen el don de la ubicuidad, ni pueden permanecer en constante vigilia, pero para ello tienen agentes a sus órdenes, que son como prolongación de ellos, que les hacen ubicuos, que les convierten en insomnes y les transforman en vigilantes permanentes, atentos y discretos.

Claro, que si estas prolongaciones de la autoridad, si estos agentes son malos, el abuso preponderará, y esto es lo que sucede en Granada cuando la noche avanza.

Un ejército de profesionales del vicio, de la *juerga*, del escándalo y de la inmoralidad, invade la población, principalmente la parte céntrica y realiza toda clase de desmanes, sin que haya quien le ponga coto y correctivo.

Estos *juerguistas* para quienes los derechos de los ciudadanos no existen y para quienes la moralidad es una palabra sin sentido, se acompañan de mujeres de triste vivir, tan desaprensivas como ellos, y es de ver los escándalos que promueven, los gritos que dan, las escenas que producen, las blasfemias que lanzan y las frases indecorosas que profieren.

Véase con cuanta razón deciamos antes que se altera la tranquilidad, se escarnece la moralidad y se velipendia la Religión.

Y el mal se agrava en estos tiempos en que el calor obliga a dejar abiertos los balcones, llegando con más fuerza y claridad a los dormitorios los ruídos y conversaciones de la calle, máxime si se trata de voces destempladas.

Pero si a todos molestan las ofensas a la moral, tienen éstas un aspecto aun más pernicioso, y es el daño que pueden producir a quienes gozan de una inocencia envidiable y que se debe conservar; inocencia que una palabra impúdica puede destruir, originando además desastres morales incalculables.

El vicio y la impudicia han encontrado ahora un gran elemento para ostentarse rápidamente en toda la capital con los automóviles de alquiler, que en carreras fantásticas y peligrosas para los transeuntes honrados, recorren la capital en unos minutos de punta a punta, burlando todo lo dispuesto en materia de velocidades y sin que haya un agente que ponga coto al abuso, ni aun siquiera lo intente.

El cuadro que dejamos esbozado lo puede ver quien lo desee cualquiera noche, incluso las autoridades superiores, con tal de que su inspección no se trasluzca, porque entonces, el mal tendrá transitorio remedio, lo cual prueba que lo puede tener permanente. Ahora, que los llamados a ponerlo no quieren, además de que muy bien pudieran existir intereses creados, cuya fuerza es incontrastable.

Cierre de tabernas

Para resolver sobre el asunto de ciertas tabernas servidas por mujeres de mala nota, reunió ayer en su despacho oficial el Gobernador al comisario de Policía y al jefe de Seguridad.

Atendiendo indicaciones del Capitán de Seguridad y considerando que ello es función exclusiva de Vigilancia, el señor Gobernador encomendó al Comisario la investigación de este asunto y el informe detallado correspondiente para proceder a la corrección de estos abusos, llegando en caso, a la clausura de todas aquellas tabernas que no estén amparadas por la Ley.

LA FILARMÓNICA

Conciertos Menárguez-Parody

Con más éxito, si cabe, que la tarde anterior, se celebró en la de ayer, ante numerosa y selecta concurrencia, el segundo y último concierto de los organizados por la Sociedad Filarmónica de Granada.

Consolidaron, superándolo, las eminentes concertistas, el triunfo obtenido la tarde anterior. Igualmente sugestivo el programa, las ejecutantes parecían hallarse más en pleno dominio de su arte. Es que hasta en lo supremo, existen gradaciones.

El arpa de la señorita Menárguez, sonaba con más exquisita afinación, y la arpista imprimió a las obras, si cabe, más delicado colorido, más matices, más alma.

La Antonine, de Poenitz, fué dicha con una pureza impecable, con una expresión primorosa. Las modulaciones dulcísimas del instrumento, imprimían a la música, que es una joya de inspiración y técnica, sugestiones irresistibles. Julia Parody, en el magistral piano de la señorita Esteban, hizo filigranas. Las variaciones en La bemol mayor de Beethoven, el nocturno de Listz, los temas y variaciones para piano, de Chsvillard, fueron ejecutados de modo perfecto.

En los dúos de arpa y piano, las dos artistas, lograron triunfos imperecederos. Parecían, y son, dos almas gemelas que sienten al unísono, que se completan y hallan recíprocos estímulos.

Los aplausos y aclamaciones se repitieron en todos los finales galardonando justamente la maestría indispensable, el gusto delicado, la verdad de arte que saben derrochar a raudales las eminentes concertistas.

Han sido, pues, dos inolvidables tardes para los *amateurs* de la buena música, y la victoria obtenida, debe alentar a la Filarmónica en su obra laudable de divulgación cultural.

Preceptos reglamentarios imponen una tregua de tres meses, que seguramente aprovechará la celosa directiva para organizar los conciertos de otoño.

MIRIMÓ

CRONICA FEMENINA

Decadencias de la moda

Los modistos franceses no dejan pasar ocasión para hacer sus reclamos y ahora les ha dado por interesar a la gente para que fije su atención en los trajes que se exhiben por las artistas de teatros. En una opereta recientemente estrenada en París «lanzaba» algunas novedades que han de llamar la atención.

La nota desconcertante ha sido el ver trajes de una amplitud capaz de competir con la de los trajes de «Las Meninas» (siluetas a lo infantil, las llaman), al lado de trajecitos de silueta esbelta, moderna, de una sencillez hecha de sutiles refinamientos. Unos y otros han gustado extraordinariamente. Algunas entre ellas de discretas elegancia, pueden dar ideas para trajecitos de playa y de calle. Hay dos de organdí, en morado uno y en naranja otro, con calados, rejillas y bordados de la misma tela. Otro, completamente blanco, en hilo y con bordado inglés. Un vestido con encaje guipur azul fuerte, con una banda original, formando una especie de corselete. Otro traje en crespón de China, malva claro, con paños sueltos, cinturón retorcido y escote alargado en los hombros. El malva sigue siendo uno de los colores favoritos, tanto como lo fué el verano pasado. ¿Quién se lamenta de ello? Pocas mujeres de buen gusto permanecen insensibles a su encanto delicado.

Entre los trajes de silueta a lo infanta, resalta uno en crespón de China, marfil, bordado. Una franja en el borde de la falda festonada, recuerda los magníficos mantones españoles. Un sombrerito de fieltro azul turquesa, con un gran velo que cae en la espalda, complementa el conjunto. En el último acto aparece una magnífica capa en terciopelo rosa.

El éxito de las capas no disminuye; por el contrario, no hay una obra de teatro en la que no aparezca algún modelo de tarde o noche.

Esto es lo más interesante que hay por ahora. Por lo visto, se pretende que la moda se imponga ahora desde los escenarios.

L. O.

Una caída mortal

En el camino de Atarfe ocurrió ayer tarde una sensible desgracia.

El vecino de aquel pueblo José García Camacho, se dirigía a Granada, montado en una caballería, y como se espantara esta, fué despedido cayendo a tierra y produciéndose dos graves heridas en la cabeza.

Conducido al Hospital de San Juan de Dios, falleció dos horas después de ingresar.

Hoy a las diez de la mañana le será practicada la autopsia.

Prensa Oficial

Don José Portillo Muñoz, ha solicitado establecer un servicio público de ómnibus automóviles, para la conducción de viajeros entre Huéscar (Granada) y Caravaca (Murcia).

—En los Ayuntamientos de Pulianillas y Olivar, se encuentran expuestos al público los repartos de personal y real, del ejercicio de 1921-22.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Política

Emisión de Obligaciones

Madrid 16.—«La Gaceta» publica un decreto prorrogando por seis meses las obligaciones del Tesoro emitidas en Enero y autorizando una nueva emisión por valor de 600 millones de pesetas.

Nuevo diplomático

Madrid 16.—Esta mañana ha estado en el minisrerio de Estado el nuevo encargado de negocios de Finlandia señor Laastamondy, quien entregó al marqués de Lema las cartas de su gobierno que le acreditan como representante de aquel país en España.

La entrevista fué muy cordial y efusiva.

Después de un almuerzo político. No se habló de la jefatura. Los proyectos de Fomento

Madrid 16.—Hoy ha vuelto a hablarse del almuerzo que tuvieron días pasados los señores Sánchez Guerra, La Cierva, Maestre y Aparicio.

Una persona autorizada ha dicho, que no se trató del pleito de la jefatura del partido conservador, sino de la discusión de los proyectos de Fomento.

El señor Sánchez Guerra dijo al ministro de Fomento que era preciso que se proveyera de serenidad y flexibilidad, indicándole al mismo tiempo la imposibilidad de aplicar la guillotina para la aprobación de estos proyectos, pues no los votarían ni los mauristas, ni los regionalistas y el Gobierno no dispone de elementos suficientes para sacarlos a flote por su cuenta.

El señor La Cierva indicó al presidente del Congreso la conveniencia de ampliar la temporada parlamenrarias pero el señor Sánchez Guerra le contestó:

En otras Cortes conservadoras con mayoría importante era cosa difícil, pero con las actuales es imposible.

La jefatura de los conservadores.— La asamblea para proveerla

Madrid 16.—Elementos caracterizados del partido conservador aseguran, que todavía no se ha fijado la fecha para la asamblea en que se proveerá la jefatura.

Según los que se consideran bien informados. la asamblea no se verificará hasta Octubre o Noviembre.

Los viajes de La Cierva

Madrid 16.—El ministro de Fomento marchará mañana a Hellín, para visitar el pantano de Alfonso XIII.

Desde Hellín se trasladará a Murcia.

El domingo irá a Mula, para colocar la primera piedra de la linea ferroviaria de Mula a Murcia.

Después de este acto, sus electores le obsequiarán con un banquete.

Por la noche emprenderá el regreso a Madrid.

En este viaje le acompañará el Director general de Obras Públicas.

El día del Presidente

Madrid 16.—El jefe del Gobierno manifestó hoy a los periodistas que hacen información en la presidencia, que había recibido la visita de una comisión de diputados por Galicia, presidida por el señor Vega Seoane, para pedirle facilite la repatriación de los gallegos que emigraron a Cuba.

También recibió la visita de varios corredores de Bolsa parar rogarle se solucione un expediente.

El presidente del Consejo terminó diciendo, que mañana se activará en el Senado la discusión definitiva del dictámen que se someterá a votación.

Los nuevos diputados

Madrid 16.—Hoy se ha reunido la junta del Censo para hacer la proclamación de los nuevos diputados provinciales.

El acto se ha verificado sin incidentes

Peticiones de los vinícolas

Madrid 16.—El comité parlamentario vinícola visitó hoy al ministro de Hacienda.

Después y como consecuencia de esta visita se ha presentado al Congreso una proposición pidiendo que se rebajen en 20 pesetas los derechos de fabricación del alcohol vínico y que se modifique la ley de alcoholes en la forma que se pide en la proposición.

Una interpelación

Madrid 16.—El exministro don Baldomero Argente, se propone explanar en el Congreso una interpelación sobre los ascensos por turno de méritos y por asimilación en la carrera judicial, durante los últimos meses.

Una conmemoración y un discurso de La Cierva

Madrid 16.—Para conmemorar el décimo tercero aniversario de la fundación del cuerpo de ayundantes de ingenieros civiles, se ha celebrado un banquete al que han asistido los señores La Cierva y Aparicio, los ayudantes residentes en Madrid y los altos funcionarios de los ministerios de Fomento e Instrucción pública.

El señor La Cierva, contestando al discurso de un ayudante, habló de sus proyectos y dijo que mediante ellos España se verá libre de toda dependencia con el extranjero.

Las Cortes

SENADO

Madrid 16.—A las tres y cuarenta declara abierta la sesión el señor Sánchez Toca. que preside.

Un secretario da lectura al acta de la anterior que es aprobada,

Ruegos y preguntas

El suministro de papel al Instituto Geográfico

El marqués de Portago dirige un ruego al ministro de Instrucción pública, relacionado con el suministro de papel al Instituto Geográfico y Estadístico,

La crisis industrial

El señor **Sedó** se ocupa de la crisis industrial y obrera a consecuencia de la suspensión del comité algodonero de Cataluña.

Cree que los fondos de este comité deben destinarse a auxiliar a los obreros que se encuentran obligados al paro forzoso. a causa del cierre de las fábricas.

El ministro del **Trabajo** promete al señor Sedó someter su idea a la deliberación del consejo de ministros.

El señor **Sedó** pide se ponga a debate la exanción de impuestos a los sindicatos industriales y mercantiles, obreros.

El señor **Domine** trata de la crisis industrial y obrera.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

El debate arancelario

Continúa el debate sobre la política arancelaria del Gobierno.

El ministro de **Hacienda** contesta a los discursos pronunciados por el marqués de Cortina y el señor Rodrigañez.

Manifiesta que el arancel ahora publicado es circunstancial.

El marqués de **Cortina** teme que este arancel se convierta en definitivo y estima que no puede servir de base para establecer ningún tratado de comercio con los países extranjeros.

El señor **Rodrigáñez** censura igualmente al vigente arancel.

El ministro de **Hacienda** rectifica y se suspende este debate.

Decretos y créditos aprobados

Sin discusión se aprueban dos decretos sobre concesión de aguas potables a León y a la villa de Deva (Guipuzcoa).

También se aprueba la concesión de varios créditos.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid 16.—Se abre la sesión a las tres y treinta y cinco, presidiendo el señor Sánchez Guerra.

Un secretario da lectura al acta de la anterior que es aprobada.

La reorganización de los servicios de orden público

El señor **Tejero** apoya la proposición presentada ayer al Congreso para que se declare que la R. O. reorganizando los cuerpos de Seguridad y Vigilancia firmada por el ministro de la Gobernación, rebasa la autorización concedida al Gobierno, conculca leyes constitutivas y constituye un ataque a los derechos de los ciudadanos, por lo que se impone su inmediata derogación.

Se refiere a una conversación sostenida con el ministro de la Gobernación, en la que éste le manifestó que la reorganización se limitaba a los servicios interiores, sosteniendo que en el decreto no se vulnerarían derechos.

Declara que de estas manifestaciones a lo decretado hay un abismo de diferencia.

Hace ver que en el decreto resplandece el propósito de militarizar los Cuerpos de policía y seguridad.

Señala la contradicción que existe entre el decreto del ministro de la Gobernación y la autorización que le concedieron las Cortes.

Protesta de las prerrogativas que se concede a la política de no comparecer ante los tribunales de justicia.

Un incidente

El señor **Ortega Gasset** exclama: Eso es una cosa absurda.

El ministro de la **Gobernación** que se ha puesto de pie para contestar al señor Tejero replica: Los acólitos del señor Tejero no me dejan hablar.

El señor **Ortega Gasset** protesta de las palabras del ministro de la Gobernación.

Se origina un vivo incidente que la presidencia corta a campanillazos.

El señor **Tejero** continúa su discurso haciendo la impugnación del decreto que sanciona la impunidad de los delitos que cometa la policía.

Hace resaltar que en la disposición del ministro de la Gobernación se anuncia la reglamentación del juego que es delito penado por el Código penal y que por lo tanto no puede reglamentarse.

También considera absurdo un decreto que pretende reformar la ley.

El ministro de la **Gobernación** le contesta explicando su interrupción.

Afirma que a la Guardia de Seguridad solo se le considera incursa en el fuero de Guerra, cuando intervenga contra grupos de sediciosos.

Hace notar que por un decreto del ministerio de la Guerra, se ha podido militarizar a instituciones como los somatenes y los miñones.

Considera justo que la Guardia de seguridad sea considerada igualmente que la Guardia civil.

Niega que en el decreto de reorganización de la policía, haya por ningún concepto ataque a las leyes.

Repite que en lo relacionado con la presencia de los agentes de policía ante los tribunales de justicia, lo que quiere evitarse al suprimir esta obligación es que los jueces municipales hagan con sus llamamientos que aquellos dejen incumplidos los deberes del cargo.

Proposición a favor de Cajal

El señor **Van Baumberhgen** apoya una proposición de ley que presenta, para que se declare decano honorario de todas las Facultades de Medicina de España, al catedrático de la de Madrid don Santiago Ramón y Cajal y se le conceda una pensión vitalicia de 25 mil pesetas anuales.

El ministro de la **Gobernación** acepta en nombre del Gobierno la primera proposición pero se opone a la segunda.

Pide se evite una votación nominal a la que no debe llegar el Congreso tratándose del asunto y de la personalidad de que se ocupan.

El señor **Besteiro** pronuncia unas frases que originan protestas de la mayoría.

Desde los bancos que ocupa esta y desde los de la izquierda se dirigen mutuamente palabras violentas e increpaciones.

Se acuerda la aprobación de la primera parte.

Al llegarse a la votación de la segunda, se reanuda el escándalo y las increpaciones.

Por fin se procede a la votación, desechándose por 104 votos, contra 70.

Los proyectos de Fomento

Se reanuda la discusión del dictamen de la comisión de Fomento, sobre el proyecto de transportes.

El ministro de **Fomento** continúa su discurso, suspendido ayer.

Afirma que para la redacción del proyecto se asesoró de técnicos que le merecían absoluta confianza.

Estudia detenidamente la parte financiera del proyecto.

Explica la valoración del capital aportado por las compañías y manifiesta que nadie puede decirle que se ha excedido en este régimen de estatificación.

Trata de las tarifas y dice que la comisión ferroviaria que entiende en este asunto considera un absurdo continuar en la actual situación.

Estima que ha traido al Parlamento datos suficientes en esta discusión para que este se pronuncie en lo referente al interés que deben tener las aportaciones que haga el Estado.

Analiza la legislación ferroviaria de diversos países extranjeros.

Aporta datos que demuestran, que el rescate con la vigente legislación sería más costoso que por el consorcio con las compañías.

Rechaza el calificativo de «neófito» que le aplica el señor Cambó.

Recuerda que cuando el señor Cambó fué ministro Fomento, saltó por toda clase de formulismos, para conseguir la electrificación de la rampa de Pajares y el ferrocarril de Ponferrada a Villablino, y nadie le aplicó el calificativo de «neófito que él rechaza enérgicamenle,

Nadie más interesado que yo—exclama—en que desaparezcan las polacadas.

Ratifica sus manifestaciones de que en España puede encontrarse el dinero suficiente para la realización de estos proyectos siempre que no se despilfarre.

Se prorroga la sesión por meno de dos horas.

Continua el ministro su discurso manifestando que debe gratitud al señor Cambó por la forma considerada que empleó al combatir en la sesión de ayer sus proyectos.

No acepta el desglose que ayer proponía el leader regionalista, ni el que ahora se discuta la totalidad del dictamen para continuarla después de las vacaciones de verano.

Yo suplico a los diputados de la mayoría y a los de las minorías—exclama—que no desatiendan el requerimiento que les hago para que continúen asistiendo a las sesiones y se pueda proseguir la discusión de los proyetos de Fomento.

Por mi parte—añade--abandono todos los intereses políticos y particulares, para continuar trabajando en todo cuanto suponga el cumplimiento del deber.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Notas parlamentarias

La concurrencia y el calor. Reunión de jefes liberales. Dos interpelaciones. La votación del proyecto de tabacos

Madrid 16.—Como en días anteriores, el Congreso ha estado desanimadísimo.

Se atribuye la desanimación al calor, que ahuyenta a los diputados.

Poco después de las cuatro de la tarde se reunieron los jefes de las distintas fracciones liberales en una de las secciones de la Cámara popular.

Asistieron a la reunión el marqués de Alhucemas, el conde de Romanones, don Melquiades Alvarez y los señores Alba, Villanueva y Gasset.

A la salida manifestó el conde de Romanones a los periodistas que habían cambiado impresiones sobre las cuestiones de actualidad.

Además acordaron impedir que se cierren las Cortes, sin que antes se explanen dos interpelaciones.

Se refiere una de ellas a la modificación del arancel y la otra a las garantías constitucionales, que no hay razón para que permanezcan suspendidas, toda vez que impera la normalidad en la Península.

Los periodistas preguntaron a los jefes liberales, si sus respectivas minorías tomarían parte mañana en la votación que se verificará en el Senado para la aprobación definitiva del proyecto prorrogando el contrato con la compañía arrendataria de tabacos.

Los señores Alba y Gasset contestaron de pasada a la pregunta, diciendo que algunos senadores liberales tomarán parte en la votación contra el Gobierno, con lo cual tandrá este número suficiente de votos para el «quorum».

Divulgada esta noticia, los comentaristas decían que estaba descontada tal actitud de los liberales, pues de otro modo el Gobierno no contaria con fuerzas para aprobar el proyecto.

El discurso de Cambó. Comentarios favorables. Las apariencias engañan

Madrid 16.—En el Congreso han continuado los comentarios al discurso que pronunció ayer el señor Cambó al intervenir en la discusión de los proyectos de Fomento.

Todos los comentaristas, excepto los amigos políticos del señor La Cierva, elogian al jefe de los regionalistas.

Los ciervistas dicen del discurso del señor Cambó, que bajo una apariencia técnica fué una maniobra política.

Proyectos de Hacienda

Madrid 16.—El señor Argüelles ha leido esta tarde en la Alta Cámara dos proyectos de ley.

Uno se refiere al establecimiento del estado jurícico definitivo de la propiedad en Ceuta y Melilla y otro a la declaraciones de vacantes de los bienes abandonados.

Votación definitiva

Madrid 16.—Mañana se verificará en el Senado la votación definitiva del proyecto de tabacos.

Los romanonistas y demócratas votarán en contra.

Se cree, que el Gobierno tendrá votos bastantes para la aprobación.

Comisiones políticas

Madrid 16.—La comisión de Hacienda del Senado se ha reunido esta tarde dictaminando favorablamente el proyecto sobre tributación de la riqueza mobiliaria.

La comisión de presupuestos del Congreso, que también se ha reunido hoy ha informado favorablamente la concesión de un crédito extraordinario de dos millones de pesetas para Marruecos y la de otro de 500.000 pesetas para combatir la langosta.

Pizarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	00	00
Amortizable 5 por 100	91	00
Amortizable 4 por 100	87	25
Cédulas 4 por 100	00	00
Cédulas 5 por 100	00	00
Tesoro 5 por 100.	000	00
Tesoro 4'75 por 100	000	00
Banco Hipotecario	000	00
Banco de España	516	00
Banco Español de Crédito	134	00
Banco Hispano Americano	185	00
Azucareras. Preferentes.	00	50
» Ordinarias.	37	00
Acciones Tabacos	275	00
Ferrocarriles del Norte	000	00
« Madrid Zaragoza y Alicante	000	00
FRANCOS.	62	10
LIBRAS ESTERLINAS	24	75
Marcos.	11	05
Dolars	7	40
Liras	37	75
Francos suizos	000	00
Francos belgas	00	00
Escudos portugueses.	0	00

Impresiones bursátiles

Madrid 16.—Se acentúa la baja en la Deuda del Estado, excepto en la partida del Exterior que alcanza algunos puntos.

En los valores Industriales se nota poco negocio, repitiéndose el precio de sesiones anteriores, en la mayoría.

Las acciones del Banco Español de Crédito bajan un entero.

Los Ferrocarriles siguen depreciados, cediendo los Alicantes cuatro enteros.

Las Felgueras pierden cincuenta centésimas.

La moneda extranjera se cotiza con notable baja, menos los francos que se mantienen fijos y con tendencia al alza.

La huelga del tránsito rodado

La solución. Las condiciones

Madrid 16.—Según ha manifestado esta noche a los periodistas el Director general de Seguridad, ha quedado solucionada la huelga del tránsito rodado, aceptándose las bases acordadas por los huelguistas en una reunión que celebraron esta tarde en la Casa del Pueblo.

Las principales de ellas son: formación de expediente a los guardias que promovieron el incidente generador de la huelga y libertad del chofer detenido.

Informes del inspector general

Madrid 16.—El inspector general de policía ha manifestado que ha quedado solucionada la huelga de cocheros de alquiler y de casinos, de tracción animal y mecánica.

Como no habían realizado coacciones, se les autorizó para celebrar un mitin esta tarde en la Casa del Pueblo.

Después de varios discursos en pro y en contra de la continuación de la huelga, se aprobaron las siguientes conclusiones:

Volver al trabajo siempre que se respeten los derechos de los huelguistas; que se forme expediente a los guardias que originaron el incidente motivo de la huelga; libertad del chofer detenido y autorizar a la junta directiva para que tenga preparados los oficios de huelga para el caso de que no fuesen aceptadas las anteriores bases.

Después del mitin los huelguistas se trasladaron al ministerio de la Gobernación para hacer entrega al ministro de las conclusiones.

Después de la visita al ministerio, fueron puestos en libertad todos los detenidos con motivo de la huelga, excepto un chofer llamado Mariano García que estaba preso por resistencia a las autoridades.

Madrid

La catástrofe de Villaverde

Madrid 16.—Hoy ha quedado expedita la vía, después de la catástrofe ferroviaria de Villaverde.

Provincias

Rebeldía contra un propietario

Vigo 16.—En la ria de Marín hay una isla propiedad de un un médico forense, cuyo número de habitantes es el de 400.

En la isla había un administrador y varios guardas.

El vecindario se ha amotinado y provisto de escopetas y útiles de labranza, expulsó al administrador y los guardas, declarando que eran libres y la isla suya.

El Gobernador ha enviado fuerzas de la benemérita.

Toros

En Málaga

Málaga 16.—Se han lidiado toros de Concha Sierra que han cumplido.

Primero. Paco Madrid hace una faena aceptable para una estocada buena.

Segundo. Belmonte muletea de cerca y valiente despachando de media estocada buena.

Tercero. Varelito, previa una faena buena, receta media estocada superior

Cuarto. Paco Madrid, valiente con el trapo rojo, atiza una estocada hasta las cintas.

Quinto. Belmonte muletea con adorno, da tres pinchazos y termina descabellando.

Sexto. Varelito bien con la muleta. Con el estoque dá un pinchazo y un gran volapié.

Barcelona

Las explosiones de un automovil. Alarma y carreras

Barcelona 16.—A la salida del teatro, en la Rambla del Centro, un automovil que llevaba abierto el escape de gases, produjo numerosas explosiones que alarmaron a los transeuntes, los cuales, corrieron en busca de refugio, creyendo que se trataba de algún atentado.

Guardias de Seguridad, armados de tercerolas y pistolas acudierou y apuntando a los fugitivos, les ordenaban que se detuvieran.

La calma pudo al fin restablecerse.

El chofer del automóvil origen del suceso fué detenido.

La semana municipal

Barcelona 16.—Los funcionarios del Ayuntamiento han acordado la celebración de la semana municipal de la mancomunidad.

Asistirán a ella el presidente de la mancomunidad, el alcalde de Madrid y otras personalidades.

Baja de la carne

Barcelona 16.—El alcalde ha ordenado que desde hoy se baje el precio de la carne en veinte céntimos kilo.

Pestaña condenado

Barcelona 16.—El sindicalista Angel Pestaña ha sido condenado a cuatro meses y un día de prisión en una causa que se le instruyó por injurias a la policía.

Recompensa a un guardia

Barcelona 16.—En el Gobierno civil se ha verificado hoy el acto de entregar al guardia de Seguridad, Hilario Higueras, una libreta de ahorro por valor de 250 pesetas, para premiarle servicios prestados.

Este guardia resultó herido en 1918 al intervenir en una detención.

Teatros

Isabel la Católica

Anoche en el correo de Andaluces llegó la notable compañía de zarzuela que debutará esta noche en dicho coliseo, con la primorosa producción de los aplaudidos autores hermanos Alvarez Quintero y el maestro Luna, *Los Pápiros*.

Los elogios que podamos hacer de esta obra ya son conocidos del público por la prensa de toda España y prueba la gran expectación que hay por conocerla. que anoche estaban ya vendidas la mayor parte de las localidades, lo que hace esperar que hoy se ponga el anhelado cartel de las empresas, de no hay localidades.

Coliseo Olympia

El Místico

La mas profundamente psicológica obra de Santiago Rusiñol, avalorada en su traducción por la galana pluma del inolvidable Dicenta, «El Místico», es sobrado conocida del público granadino; y al recordarla, como en evocación mágica, surgen las grandes figuras del malogrado Tallaví y del gran Borrás.

Con tales rememoraciones tuvo que luchar anoche Santacana. Sin dejar por eso de tener gran relieve, podía aparecer inferior a aquellos grandes creadores del sacerdote ejemplar.

Pero el público que llenaba el Olympia, apreció desde las primeras escenas la magnitud artística de la joven y ya grande personalidad de Santacana, que supo imprimir al protagonista, ser complicadísimo y lleno de duros matices de calma, todo el vigor de los grandes aciertos.

El público lo ovacionó con gran justicia, llamándole repetidas veces a la escena al final de cada acto.—M. R.

Para esta noche anuncia el señor Santacana una emocionante obra, en la cual, al decir de la crítica, hace una labor insupeble «Noche de Faro (los Torreros)».

En esta tragedia se revelan las excepcionales dotes de gran actor que adornan a Santacana, el cual ha sabido asimilarse con tal justeza el caracter del protagonista y dar tanto relieve de verdad al personaje, que es considerada como un verdadero caso patológico, que en muchas ocasiones han subido a escena profesores médicos para convencerse que su muerte había sido una ficción y no un accidente fatal.

Salón Victoria

Hoy se proyectará la interesante película en una parte «Paisajes pirenaicos» y la extraordinaria película americana en cinco partes titulada «Cueste lo que cueste» interpretada por la genial actriz Anita King.

Por la tarde a las tres en punto gran sección popular a precios reducidos.

Muy pronto se exhibirán grandiosas creaciones de Francesca Bertini, entre ellas «Los siete pecados capitales».

En breve la sensacional serie americana «Elmo el temerario».

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

ANTONIO PUERTAS
MEDICO. MOTRIL
APLICACIONES DE DIATERMIA EN LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER Y EN LA GONOCOCIA

LEA USTED

No nos cansaremos de repetir, que para comprar con ventaja, ninguna otra casa en Granada como

EL LEÓN

Los extensos surtidos que presenta siempre a sus numerosos clientes, en altas novedades para señora y caballero y en toda clase de tejidos, así como los limitadísimos precios que fija, la hacen merecedora de la indiscutible fama que goza.

Visite usted este establecimiento y se convencerá.

El León
Mesones, 98, ahora Poeta Zorrilla, 98
PRECIOS RIGUROSAMENTE FIJOS
VENTAS AL CONTADO

Se vende un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

MODISTA SOMBREROS
Se confeccionan y arreglan toda clase de Sombreros de señora y niña, con arreglo a los últimos modelos de París.
Carrera Genil, 46, bajo

ALMACENES DE CARBONES MINERALES
"La Magdalena,,
Antracitas, Cok metalúrgicos ingleses, Cok de pilas, Asturiano, Hullas de Cardiff inglesas y carbones para fragua de la misma procedencia
Placeta del Solarillo, 6 — Teléfono, 507
NOTA.—Siendo este el único establecimiento que dispone de Carbones ingleses, rogamos no se dejen engañar por ofertas que les hagan a los señores consumidores, con pretexto de ofrecer de estas procedencias, pues somos los depositarios exclusivos; para demostrarlo visite esta casa y se convencerá viendo nuestras clases.
Se envían muestras a quien lo solicite

EN DEIFONTES

Aparición de una imagen

El alcalde de Deifontes comunica al Gobernador civil, manifestándole que desde hace ocho años viene observando aquel vecindario, cierta visión extraña en el sitio conocido por el Cerro de las Cimas, distante unos 600 metros del pueblo, cuya visión ha presenciado con más frecuencia y lo ha acogido con más fe, la vecina Antonia García Muñoz, casada, de 27 años de edad, la cual, desde hace poco tiempo, ha venido visitando con mucha frecuencia el expresado cerro en donde oraba.

Dicha mujer dijo que había visto una virgen que le reveló ciertas cosas, las cuales no podía manifestar hasta que llegue su día. El día 13 vino a Granada en donde parece confesó con un sacerdote por inspiración divina, y al regresar al siguiente día a Deifontes, se dirigió al templo con un fervor extraordinario, seguida de la muchedumbre y sin hablar nada estuvo orando algunos momentos, marchando después a casa de sus padres.

A las once de la noche, dió aviso a las autoridades y al cura párroco y guardia civil, a quienes manifestó su deseo de que le acompañaran, como lo efectuaron, marchando todos en unión del vecindario en masa al referido cerro y quedándose a cierta distancia, por disposición de ella.

A eso de la una de la madrugada del día 15 se vió por todos los presentes un resplandor divino y la mencionada mujer gritó repetidas veces dando vivas a la Virgen y voces para que acudieran al cerro. Acudió el párroco y demás autoridades, viendo al llegar con gran sorpresa una Virgen de bulto cuya estatura es de unos 50 centímetros, delante de la referida Antonia García Muñoz.

Todos las allí presentes rodilla en tierra procedieron a besar la imagen y cojiendola la antedicha mujer en sus manos fué conducida a la iglesia donde se encuentra actualmente colocada en un altar ante el que no cesan de orar todos los vecinos del pueblo con gran fervor y entusiasmo.

Dicha imagen según la revelación tenida por Antonia García es el Sagrado Corazón de María traído por la Virgen del Pilar.

Un incendio

La Guardia civil de Motril comunica al Gobernador civil, que el día 14 del actual, se declaró un incendio en la casa denominada del Pasaje, situada en la calle del General Hernández de Velasco, propiedad de don Felipe Carrillo.

Acudieron las fuerzas de aquel puesto de la Guardia civil, las cuales, en unión del vecindario lograron localizar el fuego.

El incendio fué ocasionado por una chispa que se desprendió de la chimenea.

Las pérdidas son de escasa consideración, no ocurriendo desgracias personales.

Desde Cogollos Vega

Con inusitada brillantez y esplendor se han celebrado las tradicionales fiestas que, en honor al glorioso patrón de esta villa, San Antonio de Padua, celebra este católico y trabajador pueblo,

Es indescriptible el edificante y conmovedor espectáculo que presenciamos, atentamente invitado por el digno y virtuoso párroco, don José Constantín, a quien agradecemos sus excesivas bondades para este modesto cronista.

Proximamente a las seis de la tarde del pasado lunes, procesionalmente recorrió triunfante las principales calles del pueblo, entre las aclamaciones de los feligreses, la milagrosa y venerada imágen de San Antonio de Padua, precedida de dos interminables filas de fieles. Se dispararon multitud de cohetes y la banda de música de Churriana ejecutó escogidas y variadas piezas.

En la función religiosa, celebrada por la mañana, estuvo el sermon a cargo del Reverendo P. Jerónimo de Fregenal. Su palabra cálida, rebosante de gran cultura religiosa, difundíase por los ámbitos del templo, conmoviendo y enterneciendo los corazones. Fueron sus palabras, la encarnación del espíritu religioso en las necesidades modernas.

Cuando terminó la oración sagrada, el momento culminó en lo sublime. Fué justamente felicitado por todos los presentes.

Es digno de todo encomio y alabanza, el celoso párroco de esta villa por el fervor y entusiasmo desplegado para que los cultos religiosos revistieran gran solemnidad y magnificencia.

De las demás fiestas, se destacaron con notas de suma alegria los fuegos artificiales, las veladas y los conciertos en la plaza de la Constitución.

Merecen mil plácemes las autoridades de este pueblo, por la orgarización de tan notables festejos y esperamos que para el año próximo no decaerá el entusiasmo tenido en el presente.

EXPEDITO AMAT AYALA

Información Militar

Servicio de la Plaza para el día de hoy

Parada: El Regimiento Infantería de Córdoba.

Jefe de día: El Teniente Coronel de Infantería, don Ramón Somalo Reymundi.

Imaginaria: El Teniente Coronel de Caballería, don Ramón Alvarez Osorio.

Hospital y Provisiones: El 3.° capitán de Artillería, don José Ruiz de Algar.

*

El Excmo. señor ministro de la Guerra, ha dispuesto que las licencias temporales, que con arreglo a la R. O. C. de 24 de Marzo de 1920, deben conceder los cuerpos, en el mes de Julio, sea el día 1.° y no el 15 como dispone dicha R. O. C.

Columnas mixtas

Para cumplimentar lo prevenido en Reales O. O. de 4 y 25 del anterior (D. D. Oficiales números 100 y 114) y conforme a lo dispuesto por la Autoridad Militar superior de la Región, el General gobernador militar de esta plaza, ha dispuesto que el día 20 del actual se organice una columna mixta compuesta por las siguientes fuerzas.

Dos compañías del Regimiento Infantería de Córdoba número 10.

Un escuadrón de Cazadores de Lusitania.

Una batería con todos sus elementos del 4.° Regimiento Artillería Ligera.

Todas estas unidades se organizarán en pie de guerra y con arreglo a las plantillas que obran en poder de cada uno de los cuerpos de esta guarnición.

El jefe de la columna será el Teniente Coronel primer jefe accidental del 4.° Regimiento de Artillería Ligera, don Julio Seriñá y Lillo, Marqués de la Puebla de Obando, quien independientemente de las fuerzas de su columna llevará a sus órdenes un oficial de cada Regimiento nombrado por el primer Jefe de cada uno de ellos, y los cuales los empleará en la transmisión de órdenes, organización de la marcha, gráficos, croquis, itinerarios etc.

La misión de la columna será la siguiente:

Se supone que fuerzas enemigas se dirigen a esta plaza utilizando la carretera y ferrocarril que desde Bailén y Baeza respectivamente conducen a esta capital y la columna recibe orden de marchar por la carretera de Jaén y acantonarse en Albolote y Peligros, vigilando el espacio entre dichos puntos.

Las fuerzas saldrán de sus cuarteles al toque de diana, tomando en ellos previamente el café y se concentrarán en las Eras de Cristo donde se organizará la columna marchando seguidamente. El punto inicial de marcha será el cuartel de las Campanas en la carretera de Jaén; los flanqueos utilizarán los caminos que existen próximos y paralelos a la citada carretera evitando todos entrar en los terrenos sembrados.

El primer rancho se tomará en los puntos de acantonamiento y el regreso se efectuará en columna de viaje por diferentes caminos para no entorpecer la marcha de unas Armas a las de otras, saliendo cada fuerza a la hora que prevenga el Jefe de la columna para llegar a sus respectivos cuarteles a hora oportuna de comer el segundo rancho.

El jefe ejecutante se ajustará en un todo a cuanto para estos ejercicios se previene en las páginas 12, 13 y 14 de las instrucciones del Estado Mayor Central de Septiembre último, entregando al General Inspector la documentación en la forma y plazo que en estas se consigna, sin perjuicio de dar cuenta a mi Autoridad de oficio el día de la marcha en caso de ocurrir alguna novedad que estime deba ponerse en mi conocimiento, suprimiendo dicho parte en caso contrario.

Sección judicial

Posesión.—Se ha posesionado del cargo de Juez de primera Instancia de la Carolina, don José Pérez y Pérez.

Recurso.—Se ha preparado recurso de casación, en autos procedentes del Juzgado de primera Instancia de Alcalá la Real (Jaén), seguidos entre doña Rosenda Mudarra Romero y otros, contra don José Amaro Sánchez González, sobre declaración de propiedad y otros extremos.

Sentencia.—La sección segunda de lo criminal, en causa del Juzgado de Montefrío, sobre robo, contra Antonio López Coca y Antonio Blanquer Entrena, ha dictado sentencia, condenándoles a un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de la Carolina: La Compañía de Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, con don Joaquín Mora, sobre reclamadión de cantidad: Procuradores, señores Navarro y Romero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Almería.—Don Antonio González Egea con don Francisco González Ruíz, sobre nulidad de partición, hoy apelación de un auto: Procurador, señor Navarro; secretario, señor Serna.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: Contra Joaquín Baca Romero, sobre homicidio: Tribunal del jurado; abogado, señor Gil de Gibaja; procurador, señor Corral Almagro; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Iznalloz: Contra Manuel Díaz Martín y otros, sobre falsedad en documento público: Tribunal del jurado; abogados, señores Medina y Camacho; procuradores, señores Cuevas y Ramírez; secretario, señor Serra.

ESTACION METEOROLOGICA

Universidad de Granada

Día 16 de Junio.—A las ocho: Termómetro, 22'6; barómetro, 704'81; dirección del viento, O.; estado del cielo, despejado. A las diez y seis.—Termómetro, 27'6; barómetro, 703'21; dirección del viento, SE.; estado del cielo, nuboso.

En las 24 horas.—Temperatura máxima al sol, 36'8; idem, idem á la sombra, 30'0; idem mínima cubierto, 17'0; idem, idem descubierto, 15'0 sobre cero; lluvia, 0'0 mm.; evaporación, 7'6 mm.

CASOS Y COSAS

Lesionada

El guardia de Seguridad Alcántara, acompañó a la Casa de Socorro a Iluminada Fernández López, la cual fué curada de erosiones en la cara y en el cuello, producidas por una tal Dolores, en la calle Piedra Santa.

A la cárcel

Han ingresado en la carcel Audiencia a disposición del Gobernador y Juez municipal del Salvador, Juan Maturana Maturana y Manuel Contreras Rojas.

Sustracción de carbón

Ayer en la estación de Andaluces, por el obrero de vías y obras, Francisco Bacas Pastrana, fué sorprendido sustrayendo carbón de una vagoneta, Miguel Martín López.

Del hecho se ha pasado denuncia a la comisaría.

Niño herido

José Zarzo Benítez de 18 meses se cayó ayer por las escaleras de su domicilio, Ventanilla 7, causándose varias heridas en la frente y cara.

Conducido al Hospital de San Juan de Dios, fué curado convenientemente.

Herida con un cuchillo

La niña de 7 años años Manuela López Rojas, se infirió ayer una herida en la mano derecha, con un cuchillo.

Fué curada en el Hospital de San Juan de Dios.

Caída

Concepción González, dió ayer una caida en la Pescadería- ocasionándose una herida contusa de tres centímetros de extensión, que interesa el cuero cabelludo, en la región occipital.

Fué curada en la Casa de Socorro.

Juzgados municipales

Sagrario.—Nacimientos. 2.

Defunciones, Encarnación López Ruiz, Ana Martínez Flamit y Rosario Fernández Corral, adultos.

Salvador.—Nacimientos. 3.

Defunciones, Concepción Campos Funes y Francisco Molina Vilches, adultos.

Campillo.—Nacimientos, ninguno.

Defunciones, don Francisco Martínez Delgado, Juan Flamit Jiménez, adultos; Antonia Cantero Díaz y Josefa Gijón Soto, párvulos.

Rogamos a nuestros suscriptores, que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para — — subsanarla — —

Sección religiosa

Viernes 17 de Junio de 1921.

Oración a las ocho.—Animas a las nueve y media.—Alba a las tres.

Santoral

Oficio de Feria.—Color verde, rito simple.—Todo lo demás como ayer se anotó.—Las vísperas son del siguiente, o sea de la Virgen.—Oficio de sábado.—Conmemoración de los Santos mártires Marco y Marcelino.—Sufragios y preces a Completas.

Cultos para hoy

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

Jubileos.—Circular de las cuarenta horas.—En San Antón, y mañana en la misma iglesia.

En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En las Misioneras de María Inmaculada, (callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubileo perpétuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubileo perpétuo sin exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra despues de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

Comunión diaria.—En el Angel Custodio.—Mañana, en las Mercedarias.

Súplica perpetua

En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media, los domingos de once a doce para caballeros; los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Iglesia del Sagrado Corazón

A las seis y media de la tarde, segundo día del solemne triduo al Sagrado Corazón de Jesús en el que después del rezo del Santo Rosario y cánticos habrá sermón que predicarán el Rdo. P. Superior de la Residencia.

*

Todos los días: Por la mañana en la Misa de las nueve, se hará el ejercicio propio de este mes, que consiste en una breve meditación y lectura; en la Misa de ocho comulgarán las Celadoras y sus respectivos Coros por el orden que les será indicado El mismo Ejercicio de mes se hará también en la Misa de siete.

En San Antón

Solemne Novenario que al Sagrado Corazón de Jesús consagra el Apostolado de la Oración.

Dió principio el día 14 en la forma siguiente:

Por la mañana, a las ocho misa rezada con exposición solemne de S. D. M. y ejercicio del mes. La misa cantada será a las nueve.

Por la tarde a las seis, Santo Rosario, Sermón, Lectura de la Novena, Cánticos y Reserva.

Estaran los sormones a cargo de los señores siguientes siguientes:

Días 15, 16 y 17. El M. I. S. Magistral de Sevilla, R. P. José Roca y Ponze.

En los días restantes, el M. I. Sr. don Celestino Sangenis Paibrado, predicador de S. M. y capellán de Reyes Católicos.

En Nuestro Salvador

Mes de Junio al Sagrado Corazón de Jesús, en la forma siguiente:

Por la mañana, Misa en el altar del Sagrado Corazón, y por la tarde, a las ocho, Exposición menor de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Ejercicio rezado, terminando con la Bendición y Reserva.

En San Juan de Dios

El ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, se hará todo el mes de Julio, a las ocho y media de la mañana.

Todos los días se puede ganar indulgencia plenaria comulgando en esta Basílica y rogando por la intención del Sumo Pontífice.

Cultos al Sagrado Corazón de Jesús

En San Antón:

Todos los días, a las ocho de la mañana se celebrará una Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento y durante ella el ejercicio del mes, terminando el día 30.

En San Matías

Durante todo el mes de Junio se celebra a las ocho un ejercicio de Misa, Comunión y Meditación, igual al que celébrase los primeros viernes de cada mes.

El lunes 6, a las siete de la tarde, empezó la solemne novena al Sacratísimo Corazón, predicando esté día y el siguiente el R. P. Teófilo Garnica, Superior de Padres Agustinos.

Revista de mercados

Romana del pescado

Cotización oficial en el día 17:

Pescada, 2'70 pesetas; pijotas, 1'70; pescadillas, 0'00; boquerones, 0'70; sardinas, 0'70; salmonetes, 0'00; calamares, 6'50; lenguados 0'00; almejas, 1'00; ranchos, 0'75; rubios. 0'90; morralla, 0'00; chuchos, 1'75; japutas. 0'00; langostinos, 6'00; rape, 2'25; cazón, 1'10; meros, 0'00.

Delegación de Abastos

Servicios de la inspección del día de ayer:

Pan decomisado por falta de peso o de cochura 48 kilos.

Siete pesas faltas.

Matadero municipal

Ayer se carnizaron las siguientes reses: Becerros, 10 a 3'14; vacas con rastra, 3 a 2'65; borregos, 130 a 2'65; un buey para la Tabla Reguladora a 2'75.

Precio de las carnes en el mercado

Ternera y solomillo, 4'55 pesetas kilo: toro, 4'45; faldas, 3'00; borrego 3'15; rastreo, 0 00; choto. 3'50

Carne de becerro limpia sin hueso, 4'60; novillo, 4'55; toro limpia, 4'45; vaca limpia con rastreo, 2'55; borrego con rastreo, 3'15.

Almacenes Los Docks

Cotizaciones de ayer:

Habas fanega, 31 pesetas; Cebada, 15; Garbanzos corrientes, 32; idem finos, 40; idem superiores, 50; Habichuela larga, 40; idem corta, 30; Maíz, 21'50; lentejas finas, 35; Lana sucia, 20 pesetas arroba; azufre molido de 99 por 100 de riqueza, 50 pesetas los 100 kilos.

*

Trigos —Siguen las lluvias favoreciendo la futura cosecha.

No obstante ser la oferta de trigo más reducida que en semanas anteriores, las cotizaciones continuan flojas y aun pierden terreno en varios mercados.

En el de Valladolid hay poca animación y los precios fluctúan entre 78 y 80 reales fanega.

Otras plazas ofrecen: Soria, a 84 reales fanega; Zamora, a 79; Burgos, álaga, a 96; mocho y rojo, a 76 Arébalo a 80; Palencia y Nava del Rey, a igual precio; Avila, a 82 y 84; Medina, de 78 a 80; Valencia de don Juan, a 76; Peñaranda, a 81 y 82; Cistierna, a 90; Piedrahita, a 86.

Valencia cotiza por 100 kilos; candeal Mancha, a 54 pesetas; sobre vagón, sin envase; geja, a 50; hembrillas Daroca, a 48; Salamanca y caudeal Peñaranda, a 52 con envase; extremeño, a 63: rubión Gomecello, 53.

En el mercado de Sevilla se hacen algunas operaciones de 65 a 63'50 pesetas los 100 kilos sin envase.

De los mercados extranjeros: Buenos Aires cotiza, a 67'14 francos los 100 kilos: Nueva York, a 80'28; Chicago, a 60'93.

En Francia, las ofertas de trigos nacionales son muy limitadas, y a su vez, los compradores no muestran grandes deseos de adquirir. Los precios demandados fluctúan de 102 a 104 francos. Según datos oficiales, la cosecha de trigo en 1920 se elevó a 64.482.180 quintales, contra 49.653.700 en 1919 y 86.919 050 en 1913

Parece ser que el Gobierno tiene decidido elevar a 14 francos el derecho de entrada de los trigos.

Basándose en el estado de trigo de otoño en 1.° de Mayo del año actual, que era equivalente al 88'8 por 10 de un estado «normal», contra el 79'1 por 100 en 1.° de Mayo de 1920, el «Bureau of Crop Estimates» calculaba en dicha fecha la futura cosecha de trigo de otoño en los Estados Unidos, en 171.188.6 miles de quintales, contra 157.244 en 1920 (cifras definitivas) y 155 784'5 en término medio, durante el periodo quinquenal anterior, o sea respectivamente el 108'9 por 100 de estas dos últimas producciones.

ESPECTACULOS

Teatro Isabel la Católica

1.° Sinfonía.
2.° Estreno de la zarzuela en tres actos «Los Pápiros».

Salón Victoria

1.° Sinfonía.
2.° La interesante película «Paisajes pirenaicos» y la extraordinaria cinta americana «Cueste lo que cueste».

Coliseo Olympia

1.° Sinfonía.
2.° El drama trágico-patológico en tres actos «Noche de Faro».

Salón Regio

Sinfonía, y variadas películas en todas las secciones.

Fuerzas motrices del Valle de Lecrín

Sociedad Anónima

Capital 5.000,000 de pesetas

Se ha constituído esta Sociedad para la construcción y explotación de saltos de agua en el Valle de Lecrín, empezando por el salto del Río Dúrcal, de 758 metros de altura, en el que se instalarán 4 000 HP. construyéndose además las líneas de transporte necesarias para la distribución de la energía eléctrica.

El desarrollo del plan de obras y utilización de la energía tendrá lugar con arreglo a los proyectos del ingeniero, don Alfredo Velasco.

La Sociedad se ha constituído con 5 millones de pesetas de acciones, emitiéndose además 1.000 000 de pesetas de Obligaciones con 6 por 100 de interés, para complacer a los capitalistas que deseen una renta fija garantizada.

Aun cuando el capital se halla suscrito en su totalidad por elementos del «Banco Hispano Suizo para Empresas Eléctricas» y por este mismo Banco por tratarse de un negocio que tan directamente afecta a Granada y a una gran parte de su provincia, así como por los numerosos amigos con que en ella cuenta dicho grupo, se ha adjudicado una parte del capital a esta provincia, a fin de que pueda disponerse hasta la cifra reservada.

El día 18 del corriente mes se abrirá la suscripción de Acciones y Obligaciones en la calle de Reyes Católicos, número 10, cerrándose esta en el momento de quedar cubierta en su totalidad y por lo tanto, no habrá prorrateo.

Las condiciones en que se emiten los títulos son:

Acciones

De 500 pesetas, liberándose mediante el pago de tres dividendos pasivos. El primero de 50 pesetas al suscribir; el segundo de 200 pesetas, antes del día 30 del corriente mes contra entrega del resguardo provisional; el tercero de 250 pesetas antes del 31 de Diciembre del corriente año contra el título correspondiente.

El capital desembolsado devenga un interés de 6 por 100 anual hasta el día en que el salto se ponga al servicio oficialmente y desde ese momento tendrán el beneficio que se acuerde repartir como resultado de la explotación.

Obligaciones

Serán hipotecarias, de 500 pesetas, con 6 por ciento de interés anual, reembolsables todas a 600 pesetas.

Se ceden al público al tipo de 475 pesetas, liberándose mediante el pago de tres pagos. El primero de 50 pesetas, al suscribir; el segundo de 200, antes del 30 del corriente mes, el tercero de 225, antes del 31 de Diciembre del año actual. A partir de 1.° de Enero de 1921, se pagarán los intereses trimestralmente contra el cupón correspondiente.

En el mes de Diciembre de cada año se sortearán ante Notario las obligaciones que han de ser amortizadas con arreglo al cuadro de amortizaciones.

El capital desembolsado devengará un interés de 6 por ciento hasta 1.° de Enero de 1922.

Granada 16 de Junio de 1921.—El secretario, *Vizconde de Rotrollano.*

DR. SIMANCAS SENAN

Enfermedades de garganta, nariz y oidos

RAYOS X

Consulta de 4 a 6. — — —

— — Paseo de la Bomba, 7

Se vende

Un carmen grande, con magníficas vistas, tiene estanque y algibe de agua.

Razón, Plaza Palacio Arzobispal, Funeraria *La Soledad.*

Semillas agrícolas para el gran cultivo

Maíz tremesino especial seleccionado

Semillas forrageras de todas clases

: LEGUMBRES Y HORTALIZAS :

Juan Leiva. -- GRANADA

Droguería Universal

VIUDA DE SANCHEZ

Drogas, productos químicos y farmacéuticos. Especialidades nacionales y extranjeras. Perfumería, etc.

PLAZA DE BIB-RRAMBLA, 9. GRANADA

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES

Dirigirse a

DON EDUARDO CIFUENTES, ABOGADO

Reyes Católicos, 20, y Mariana Pineda, 1, de 5 a 7

Eregutosa

C. ORTIZ

EXTRACTO DE CEREALES

Alimento preciado en el Concurso de Barcelona

PATENTE NUM. 31542

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y Leguminosas

Insustituible como alimento para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes

PREPARACIÓN DEL FARMACÉUTICO

SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ

BAZA (Granada)

No comprar persianas sin antes visitar

LA ESTERERIA MADRILEÑA

Persianas a 5 pesetas metro cuadrado. Colocadas y transparentes con preciosas flores, a 8'50 pesetas metro cuadrado.

Esteras de junco de todas clases y japonesas. Se levantan y se limpian esteras, alfombras y tapices a precios muy económicos.

Es la casa que mejor surtido presenta y más barato vende.

ANTONIO MAS GOMEZ

ESTERERIA MADRILEÑA. -:- Salamanca, 14. GRANADA

Traspaso

En sitio céntrico se traspasa negocio acreditado y de buen rendimiento, cuyo valor aproximado es de noventa a cien mil pesetas.

Para tratar de 9 a 10, de 1 a 2 y de 5 a 6. D. Ramón Carretero García, Montalbán, 17.

CONSULTA ORTOPÉDICA

Don Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente; y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y algunos casos los adultos, que a consecuencia de una paralisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

Consulta en GRANADA, HOTEL VICTORIA, de once a una y de tres a seis, todo el día 21 y la mañana del 22 de cada uno de estos meses: *Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.*

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.°

AMADOR HERNANDEZ

Enfermedades venéreas. Inyecciones intravenosas

San Matías, 2, segundo

(Esquina a la calle del Progreso).

HORAS DE CONSULTA: De dos a cinco.—Reservada, de ocho a diez de la noche

FARMACIA RIAZZO

PLAZA NUEVA

DESPACHO PERMANENTE

Reclutas de Cuota

ESCUELA MILITAR del Tiro Nacional

Esta acreditada Escuela *empezará a instruir* un grupo el día primero del próximo *mes de Julio.* Los *reclutas de cuota* que deseen aprender la instrucción pueden pasar por la Secretaría (calle de San Matías, 23), de cuatro a seis, al objeto de matricularse.

Presérvese usted de las enfermedades venéreas, usando el utilísimo ESTUCHE HIGIÉNICO que se vende en la FARMACIA GOMEZ PARADAS

Plaza de la Trinidad, 1

Precios de ocasión

La casa Yrartosa, de México, ha puesto a la venta en la de Mata y Quesada, Plaza del Carmen, 27, garbanzos finos que superan a todos los que se venden en esta plaza al precio de 80 céntimos el kilo, cantidad mínima 500 gramos y máxima 10 kilos.

Al borde de la tisis está todo aquel que pierde la salud por haberse entregado a una vida crapulosa; que a consecuencia de vivir desordenadamente no duerme las horas necesarias y consume más de lo que ingresa. Entonces viene la tos, la disnea, fatiga, la falta de vigor y pereza física y moral. Si el enfermo llega a comprender el triste derrotero que le espera, cerrará el paso a la tisis usando el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único remedio conocido para regenerar el organismo decaído y falto de lozanía. Unico aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 31 años de existencia. Fíjese el comprador si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja Hipofosfitos Salud.

Panacea de la dentición

Cura todos los padecimientos que generalmente le acompañan a la salida de los dientes tales como DIARREAS rebeldes a todo tratamiento. DOLORES, ATAQUES CONVULSIVOS, CALENTURAS, facilitando el «Babeo».

Frasco grande y caja, 2 pesetas
Frasco pequeño . . . 1'50 —

De venta en las principales farmacias y droguerías de España. En Granada casa de su propietario don Miguel González Perales, farmacia de San Gil.

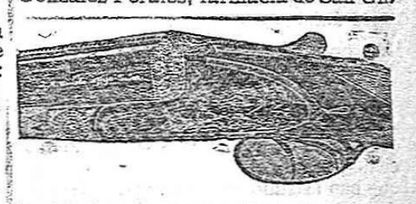

La fábrica de armas de los señores J. M. Urriola e Hijo, de Eibar, facilita la adquisición de sus incomparables escopetas "FAISAN", cediéndolas en venta A PLAZOS.

Informes: R. L. Medina. Gran Vía, 15

PARA CALZADO DE LUJO
Y ECONOMICO

Zapatería Alhambra

JIMENEZ Y DIAZ

Antes de hacer vuestras compras comparar precios con esta casa **11, ZACATIN, 11** :-: GRANADA

JOSÉ GUILLERMO FELIÚ

Agente de Aduanas, Transportes y Consignatario

EMBARQUES PARA TODOS LOS PUERTOS DEL GLOBO

Rambla de Santa Mónica, 4.—Teléfono 3.694 A, Barcelona

Transportes combinados de domicilio a domicilio

Entre Barcelona y Granada

SERVICIO SEMANAL

NOTA: Agente en Granada, D. Ricardo Casas, Navas, 4

Esta Agencia dispone de espaciosos almacenes donde pueden custodiarse las mercancías sin gasto alguno.

LA LÁMPARA OSRAM-AZO

siempre fiel a la verdad, se denomina por su consumo en WATIOS y no por su intensidad en bujías, como hacen otras marcas con el fin de confundir al público con afirmaciones inexactas

La lámpara OSRAM-AZO, tipo de medio watio, se construye de 25 a 2.000 watios y se vende a los precios siguientes:

WATIOS:	25	40	60	75	100	150	200	300	500	750	1.000	1.500	2.000
PRECIO:	4'50,	5'40,	6'75,	8'10,	10'80,	16'20,	22'50,	31'50,	43'20,	54,	63,	81,	100

DE VENTA AL PUBLICO: En todos los buenos establecimientos de electricidad

DE VENTA AL POR MAYOR:

Pablo Zenker. Madrid Mariana Pineda, 5 Apartado Correos, 325

LA CRUZ

Fábrica de cementos artificiales Portland, Cal Hidráulica y Lento

QUESADA Y COMPAÑIA

Callejón del PRETORIO. — TELEFONO número 229

SERVICIO A DOMICILIO. — GRANADA

Planchado mecánico de cuellos y puños

LAVADOS AL SECO

PRONTITUD, PERFECCION ECONOMIA

Unicos Talleres Electro-Químico Antiguo Tinte del Aguila de Oro

CARCEL BAJA, 63

SUCURSALES: Almería, *Castelar, 2.*—Jaén, *Maestre Baja, 48.*—Linares, *Pasaje del Comercio, 2.*—Málaga *Calle Nueva, 56*

MAQUINARIA INDUSTRIAL

José F. Fernández ALAMEDA DE COLÓN, N.º 20 MÁLAGA

MÁQUINAS.—HERRAMIENTAS.—TORNOS MECÁNICOS.—FRESADORAS.—LIMADORAS.—TALADROS.—TIJERAS.—PUNZONADORAS.—TORNOS.—REVÓLVER.—CEPILLADORAS.—MÁQUINAS DE AFILAR.—HERRAMIENTAS DE PRECISIÓN.—BROCAS.—TERRAJAS.—MACHOS.—LIMAS.—SIERRAS.—PORTABROCAS.—ESCARIADORES.—FRESAS.—ACEROS, ETC., ETC.

Material eléctrico - Transmisiones - Bombas

Pidan presupuestos y catálogos

Cementos, Materiales de construcción y saneamiento, Baños, Lavabos, Inodoros, Azulejos, Losetas, Tuberías, etc., etc.

Jacinto Canivell

CASA CENTRAL: SEVILLA

Sucursales: Huelva, Córdoba, Málaga, Cádiz

GRANADA: Reyes Católicos, 34.—Teléfono, 404

Taller de hojalatería de PEDRO FERNÁNDEZ

Se arreglan toda clase de bombas.--Se construyen depósitos de zinc, chapa galvanizada y hojalata.--Se reparan Irradiadores de automóviles

CALLE ELVIRA, 25.--GRANADA

SARNA

El SUPHOSAL la quita en 24 horas. Precio: 3'50 pesetas

TOSFERINA Desaparece tomando FENOTUXOL. Frasco 3'50 ptas.

ESTÓMAGO El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella 4 ptas.

Farmacia de J. NOVEL PEÑA y principales centros de especificos, y J. Cledera, Atocha, 110, Madrid

ENVIOS A CORREO SEGUIDO, PREVIO IMPORTE

POMADA SETROC - Cura el HERPETISMO

FARMACIA MODERNA DE CORTES CONTRERAS

CALLE DEL PRINCIPE, 10

Venéreo, Sífilis, Impotencia

Es un hecho ciertísimo y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados

Productos DONNATTI

Del sabio Catedrático de la Universidad Romana

Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos.

Desconfiar de envidiosos del éxito de estos preparados, que, abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno, con sólo miras al lucro, tratan de engañar a los pacientes.

Venéreo, Purgación: Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vegiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI. Pesetas 6 la caja.

La molesta gota militar desaparece instantáneamente con la maravillosa Inyección del Prof. Steffano Donnatti, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etcétera, etc. Un frasco inyección DONNATTI, 6 pesetas.

La sífilis: El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la SIFILIS, sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenits glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 6 pesetas.

Reumas, tanto de origen Blenorrágico y Sifilítico, como las artríticas, gotas, curados radicalmente con un sólo frasco de RIEMCIL DONNATTI. Un frasco de Riemcil, 6 pesetas.

Flujos de las mujeres: Desaparecen en el acto con una sola caja de PAPELES VAGINALES DONNATTI. Una caja, 5 pesetas.

Impotencia Esa plaga de la generación actual que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado ha conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo, tónico estomacal y de gran reforzante. ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco Elixir DONNATTI, 7 pesetas.

CASA CENTRAL: ROMA, VIA LOMBARDA, 35

SUCURSAL EN ESPAÑA: Boquería, núm. 47, Farmacia Banco Hispano-Americana, Barcelona, donde facilitarán gratuitamente, folletos, consultas y cuantos datos se deseen.

Venta en Granada: Farmacia MONTES GARZON Reyes Católicos, 20.

"SWAN"

(SUÁN)

esta palanca chapada de oro sujetada de por si llena sin otro aparato la

"SWAN"

DE LLENE AUTOMATICO

Fabricantes: MABIE TODD y Cía LTD "SWAN" HOUSE 133 a 135 Oxford Street LONDON W.1

Agente General: HENRY M. REIS Apartado Nº 108 BARCELONA

Reservado para la famosa lámpara

BUDAPEST TUNGSRAM

medio vatio. Fábrica en Budapest, Hungría. La que más tarde o más temprano adoptará usted como única

---

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid

De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón

REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

ARRENDAMIENTO

o Traspaso de Molino Harinero con Fuerza hidráulica y eléctrica, en marcha, darán razón Santa Escolástica, 16. Establecimiento de frangollo.

Se vende

Una alcoba nogal estilo Renacimiento, en buen uso.

Razón, San Matías, 29